



Para que el Parlamento escuche: profundizamos el conflicto

El Consejo Federal Ampliado de ADUR, reunido el 19 de setiembre de 2022 para analizar la situación presupuestal de la Udelar en la Rendición de Cuentas, resuelve:

1- Saludar a todos los centros de ADUR y a la Intergremial Universitaria por el gran despliegue de actividades realizado durante las últimas semanas en todo el país. Desde la declaración de conflicto del 23 de julio, se realizó una gran movilización a través de marchas, paros generales y rotativos, talleres, clases abiertas, ocupaciones, conferencias, cortes de calle, barridas y encuentros, a través de los cuales se ha logrado sensibilizar a la sociedad contra los recortes y en defensa del presupuesto de la Udelar. Uno de los principales logros de la movilización realizada hasta el momento ha sido frenar el proyecto de recorte de 15 millones de dólares anuales que el gobierno había planteado para la Udelar.

2- Señalar que la situación actual es muy preocupante, ya que el parlamento aún mantiene la exclusión de la Udelar de todas las partidas incrementales de la rendición de cuentas (con excepción de dos proyectos del Hospital de Clínicas), mientras que la negociación colectiva se encuentra estancada por responsabilidad del gobierno. Todo esto mientras la economía crece y el Estado recauda por encima de sus metas sin volcar esos recursos a las necesidades de la educación pública.

3- Denunciar que el gobierno suspendió por su propia cuenta, y no ha vuelto a convocar, a la instancia de negociación tripartita. Hasta el momento, en ese ámbito no ha sucedido algo parecido a una negociación, sino un intento de imponer una recuperación salarial que no llega a completar la totalidad del salario perdido desde 2021. El gobierno ha declarado que se nos ofrece el mismo acuerdo aprobado para la ANEP, pero eso no es cierto, ya que en la ANEP se acordó un fondo de inequidades salariales que a la Udelar se le niega.

4- Destacar que, de aprobarse esta rendición de cuentas, la Udelar llegaría a 2025 habiendo perdido un 7,6% de su presupuesto global, con pérdidas salariales consolidadas, proyectos de desarrollo académico imposibilitados, becas estudiantiles desfinanciadas y una relación entre cantidad de estudiantes y horas y cargos docentes deteriorada, al punto más bajo en 10 años, bajando desde 1,8 horas semanales docentes por estudiante del año 2012 a 1,62 horas semanales docentes por estudiante en 2020, cifra que se proyecta que caerá a 1,52 en 2024. A esto se suma el

desfinanciamiento de los sistemas científico y cultural, que compromete el desarrollo de estas dos áreas esenciales para el país. Al mismo tiempo asistimos a recortes presupuestales en la educación pública, a recortes de derechos y persecución sindical, y a reformas inconsultas tanto en la UTEC como en ANEP, incluyendo el área de formación en la educación. La mirada de conjunto arroja una alarmante situación de debilitamiento presupuestal e institucional de la educación pública de nuestro país.

5- En este momento, las razones por las que nos declaramos en conflicto el 23/7/22 se encuentran vigentes, con el agravante de que el tiempo transcurrido ha reducido los márgenes para que el Senado encuentre respuestas a las necesidades de la Udelar, sus estudiantes y sus trabajadores y trabajadoras. Se hace necesario adoptar nuevas y más drásticas medidas de movilización, que puedan cambiar la política de exclusión presupuestal hacia la Udelar.

6- Por este motivo, el Consejo Federal Ampliado de ADUR, reunido el 19 de setiembre de 2022, resuelve denunciar ante la sociedad esta situación, y anunciar la profundización del conflicto y las medidas de lucha. A partir del 20 de setiembre, se realizarán, todos los días, paros programados y sorpresivos en diferentes servicios universitarios. Se alternarán paros generales o parciales, con ocupaciones de facultades y movilizaciones en la calle. Todos los paros implicarán la suspensión tanto de actividades presenciales como de las clases virtuales.

7- Por último, se resuelve convocar a un Consejo Federal extraordinario para el día 26 de setiembre con el fin de analizar la situación y, en caso de no existir avances, evaluar una nueva profundización de las medidas de lucha, incluyendo la posibilidad de la declaración de una huelga general docente universitaria.

Paramos para que el Parlamento escuche. Paramos para defender el derecho a la educación y la dignidad del trabajo docente. Paramos, porque no nos da lo mismo: ¡presupuesto para la Udelar!

Consejo Federal Ampliado de la Asociación de Docentes de la Udelar, 19 de setiembre de 2022



**Tel. (5982)2403 2539 - Correo: adurcent@seciu.edu.uy
Emilio Frugoni 1415 (C.P. 11200) - Montevideo - Uruguay**